Violeta B de Chamorro
FUNDACION

La cobertura del "Caso *Rosa*" en los diarios nicaragüenses.

1. Introducción

El caso de "Rosa", la niña nicaragüense de 9 años que resultó embarazada como consecuencia de una violación sufrida mientras residía en Costa Rica, representa, por muchas razones, un caso excepcional en la cobertura periodística sobre el tema de los derechos sexuales y reproductivos en Nicaragua. La situación de la menor, hija de una humilde familia de campesinos que emigró al vecino país del sur por razones económicas, fue dada a conocer por los medios de comunicación nacionales el 1ro de febrero del 2003, generando inmediatamente una encendida polémica que enfrentó a diferentes sectores de la sociedad nicaragüense. Su regreso a Nicaragua con la intención de practicarle un aborto terapéutico al amparo del artículo ...del código penal fue reportada el día 13 del mismo mes y abrió un importante período de prueba para las instituciones involucradas que fue seguido paso a paso por los medios de comunicación nacionales e internacionales al tiempo que atizó todavía más un debate médico, moral y legal que no se detuvo siquiera cuando se procedió a la interrupción del embarazo de la menor, el día 21 de febrero. En términos generales, el interés de los medios, particularmente los locales, solo empezó a diluirse progresivamente a partir del 4 de marzo, cuando se reportó el fallo de la Fiscalía General de la República que declaró legal el procedimiento abortivo realizado prácticamente al margen del Ministerio de Salud. Aún así, el caso todavía es abordado ocasionalmente en los diferentes medios del país tanto en páginas informativas como en las de opiniones.

A la distancia, y en vista de la abundante cobertura que se le brindó al tema, puede resultar sorprendente constatar que la parte medular de la historia se desarrolló en un período apenas mayor de 30 días. Si se toma en cuenta que el embarazo infantil y adolescente no son para nada ajenos a la realidad nicaragüense[1] y que varios casos similares se han hecho públicos antes y después del caso "Rosa" sin recibir el mismo tipo

[1] Según cifras…

de cobertura[2], resulta obligatorio preguntarse ¿qué factores convergieron para hacer del problema de "Rosa" un caso excepcional en términos de la atención prestada por los medios de comunicación nicaragüenses e internacionales? ¿En qué medida se aprovechó la oportunidad para brindar a la audiencia información útil sobre los temas evocados por dicho caso? Al mismo tiempo, dada la importancia del caso para el debate nacional sobre el aborto, del que sin duda alguna ahora constituye una importante referencia, también hay que preguntarse ¿cómo fueron retratadas en los medios las diferentes posiciones sobre el tema? ¿En que medida reflejaron el verdadero estado de la discusión?

Esta investigación intenta responder a estas y otras preguntas a partir del análisis de la cobertura brindada por los dos principales diarios nicaragüenses (La Prensa y El Nuevo Diario). Para ello se analizaron todos los periódicos publicados durante el período que va del 1ro de febrero al 20 de junio del 2003 inclusive, identificándose un total de 132 artículos, los que fueron codificados y estudiados en base a la técnica del análisis de contenido (Kripendorf, Negrine...). La guía de codificación empleada (ver anexo 1) permitió recoger verbatim los titulares de los diferentes artículos publicados y su distribución a lo interno del periódico para un posterior análisis textual. El análisis cualitativo de los titulares fue complementado con un análisis estadístico de los otros elementos codificados, definidos con el propósito de establecer tendencias en relación con tipo de fuentes consultadas, enfoque y tratamiento del tema, caracterización de los actores involucrados e indicadores de las posturas existentes en relación al tema del aborto (ver anexo 1 para más detalles). El análisis estadístico se realizó empleando el programa SPSS, 10.0.

2. Resultados

Análisis de la Cobertura: Volumen y Distribución

[2] Ver…

La importancia asignada al caso por los medios nacionales está reflejada en el volumen de la cobertura brindada tanto por La Prensa como por El Nuevo Diario. En total, durante el período estudiado se publicaron un total de 132 artículos sobre el caso, el que ocupó la primera plana de alguno de los diarios durante un total de 23 días, copando prácticamente la agenda informativa de todo el mes de febrero. Precisamente, al período comprendido entre el 1ro de febrero (cuando se dio a conocer el caso) y el 4 de marzo (cuando se hizo público el pronunciamiento de la Fiscalía General de la República que declaró legal el procedimiento abortivo) corresponden el 85.5% de los artículos publicados: un total de 112 items para un promedio de 3.5 por día. El interés suscitado por la historia y la polémica que lo acompañó también quedan evidenciados por el abundante despliegue de artículos de opinión (51) que complementaron la labor informativa de los medios. Estos constituyeron el 38.6% de los items publicados durante el período estudiado.

Artículos publicados			
Mes	**Total Artículos**	**En Primera Plana**	**Páginas de Opinión**
Febrero	99	33	36
Marzo	25	4	12
Abril	2	0	1
Mayo	2	0	1
Junio (hasta el día 20)	3	0	1
Total	**132**	**37**	**51**

Si se desglosan estos resultados por periódico se pueden empezar a notar algunas diferencias sensibles en la cobertura. Por un lado, La Prensa dedicó al tema un espacio significativamente mayor de sus páginas de opinión, llegando a dedicarle su editorial en no menos de tres ocasiones. El despliegue diferenciado en las páginas de opinión es el principal responsable de la diferencia en el número total de artículos publicados por la Prensa (74) y El Nuevo Diario (58). Así, esta cifra no indica de un menor interés en el tema por parte de END. Por el contrario, este diario puso al caso en primera plana en un total de 21 oportunidades, por sólo 10 de La Prensa.

Artículos Publicados (por diario)			
La Prensa			
Mes	**Total Artículos**	**En Primera Plana**	**Páginas de Opinión**
Febrero	54	11 (Días 10)	24
Marzo	15	0	8
Abril	2	0	1
Mayo	1	0	1
Junio (hasta el día 20)	2	0	1
Total	**74**	**11**	**35**
El Nuevo Diario			
Mes	**Total Artículos**	**En Primera Plana**	**Páginas de Opinión**
Febrero	46	23 (Días 17)	12
Marzo	10	4 (Días 4)	4
Abril	0	0	0
Mayo	1	0	0
Junio (hasta el día 20)	1	0	0
Total	**58**	**26**	**16**

Medio	Días en primera plana	Total
La Prensa	Febrero 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24.	11
El Nuevo Diario	Febrero 1, 6, 7, 8, 9, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 Marzo 3, 4, 6, 8.	21

Desde una perspectiva un poco más cualitativa la cobertura del "caso Rosa" puede clasificarse en 4 etapas.

La **primera etapa**, que va del 1ro al 13 de febrero, corresponde a la **etapa de presentación del caso**. En este período los medios básicamente se dedicaron a reportar la situación de la niña en Costa Rica, consultando para ello fundamentalmente a fuentes de origen costarricense, aunque también es posible identificar los primeros intentos de posicionamiento de los actores que coparían el debate: por un lado el movimiento de mujeres agrupado en torno a la Red de Mujeres Contra la Violencia, que funcionarían durante la mayor parte del caso como voceros y mediadores de la familia de la menor, y por el otro la Iglesia Católica y grupos asociados. La cobertura en esta etapa está

restringida a las páginas informativas pero mientras El Nuevo Diario hace del caso un tema de primera plana en cinco ocasiones la cobertura de La Prensa tiene lugar en las páginas internas de la sección sucesos.

La **segunda etapa**, que va del 14 al 22 de febrero, es la **etapa de la disputa institucional**, que concluye formalmente con la realización del aborto el día 21 del mismo mes. Este es el período de cobertura más intensa, en la que ambos diarios coinciden en dedicar sus primeras planas al tema. La cobertura informativa en esta etapa sigue paso a paso el proceso decisorio al tiempo que se interesa por las implicaciones médicas, legales y morales del caso y se barajan distintos escenarios. Es aquí cuando se definen con claridad los diferentes actores del debate y se hacen explícitas sus respectivas posiciones, tanto en su rol de fuentes informativas como en las páginas de opinión.

La **tercera etapa**, la **etapa de reacciones**, va del 22 de febrero al 4 de marzo. El caso todavía sigue ocupando la primera plana, especialmente en El Nuevo Diario (La Prensa deja de hacerlo el día 24) pero la cobertura se desinteresa del aspecto médico para concentrarse en las implicaciones morales, legales e institucionales. Es aquí cuando se discute con más fuerza el papel de la Iglesia (la última primera plana dedicada por La Prensa al caso anuncia precisamente la excomunión de los "abortistas") y se procede a una evaluación más directa del papel jugado por las instituciones del estado involucradas. Especialmente en el caso de La Prensa, la cobertura empieza a trasladarse de la primera plana a las páginas interiores y en particular a las páginas de opinión. La dimensión legal del caso empieza a diluirse el 4 de marzo, con la publicación del fallo de la Fiscalía General de la República.

La **última etapa**, del 5 de marzo a la fecha, es la **etapa de las reapariciones ocasionales**. El debate moral sigue, pero más espaciado, y también se reportan algunos procedimientos y discusiones legales hasta el cierre definitivo del caso por parte de la Fiscalía, publicado el 24 de marzo. Después de eso, la comparecencia de la niña en una televisora chilena y la evolución del proceso en contra del presunto violador en Costa

Rica son reportados por ambos medios lo que incita a algunos actores a expresarse en las páginas de opinión. El debate, sin embargo, ya no se vive con la misma intensidad y el caso pasa a ser "uno más" en las páginas de los diarios.

Autores y Actores

En términos generales la cobertura del caso Rosa, especialmente la cobertura noticiosa, estuvo ligeramente dominada por los hombres, tanto en lo que se refiere a autoría como al uso de fuentes. Un 53.8% de los artículos publicados fueron escritos por hombres versus un 36.4% por mujeres. El restante 9.8% correspondió a trabajos escritos por parejas mixtas o no fueron firmados (en el caso de La Prensa esto incluye los Editoriales). El desbalance de género fue mucho menor en La Prensa, donde de hecho una ligera mayoría de los artículos estuvo a cargo de mujeres (47.3% vs. 44.6% hombres y 8.1% mixtos-n/a). En El Nuevo Diario, por su parte, los hombres estuvieron a cargo del 65.5% de los artículos, por un 22.4% de mujeres y un 12.1% mixtos-n/a.

Autoría artículos			
	La Prensa	**El Nuevo Diario**	**Total**
Hombres	44.6%	65.5%	53.8%
Mujeres	47.3%	22.4%	36.4%
Mixtos/NA	8.1%	12.1%	9.8%

Hay también algunas diferencias si se separan las páginas informativas de las páginas de opinión. Así, la cobertura informativa de La Prensa estuvo ligeramente dominada por artículos escritos por hombres (47.7%, vs. 45.5% mujeres y 6.8% mixtos-n/a, aunque a las mujeres correspondió el 63.6% de los artículos publicados en primera plana) mientras que lo contrario sucedió con las páginas de opinión (40% hombres, 50% mujeres y 10% mixtos-n/a, básicamente los editoriales). En END, por su parte, el 67.5% de los artículos noticiosos fue escrito por hombres (dueños de un 61.5% de los artículos de primera plana), versus un 17.5% escritos por mujeres y un 15% por parejas mixtas o sin firma. En cuanto a artículos de opinión un 65% fueron escritos por hombres y un 35% por mujeres.

Autoría artículos (por tipo de artículo)		
La Prensa		
	Opinión	**Informativos**
Hombres	40%	47.7%
Mujeres	50%	45.5%
Mixto/NA	10%	6.8%
El Nuevo Diario		
	Opinión	**Informativos**
Hombres	65%	67.5%
Mujeres	35%	17.5%
Mixto/NA	0%	15%

El dominio masculino también se mantuvo en lo referente a actores consultados. En los 86 artículos informativos publicados por ambos diarios durante el período se emplearon un total de 247 fuentes (varias de ellas recurrentes) para un promedio de 2.93 fuentes por artículo. De estas, el 48.2% correspondió a hombres, un 42.1% fueron mujeres y un 9.7% correspondió a fuentes documentales, expresiones institucionales no individualizadas (notas de prensa, comunicados) o parejas de ambos sexos (por ejemplo, “los padres de la niña”).

La mayoría de las fuentes consultadas (101 referencias, equivalente al 40.9% del total) se expresaron a título oficial, en tanto empleados o representantes de alguna institución del Estado (incluyendo en esta cuenta fuentes oficiales costarricenses y al personal médico del sistema de salud pública). Las fuentes individuales, por su parte, sumaron 49 apariciones (19.9% del total), la mayoría consultados en cuanto ciudadanos expresándose a título personal (13%) y un menor porcentaje como expertos independientes (6.9%). La Sociedad Civil Organizada fue consultada en 48 ocasiones, lo que corresponde a un 19.4% de todas las fuentes, mientras que las declaraciones de los padres de Rosa o sus representantes legales fueron recogidas en 35 ocasiones (14.2%). Por último representantes religiosos, fundamentalmente de la Iglesia Católica, fueron consultados un total de 14 veces, equivalente al 5.7% del total.

Fuentes Consultadas	
Por sexo	
Hombres	48.2%
Mujeres	42.1%
Mixtos/NA	9.7%
Por representación	
Estado	40.9%
Sociedad Civil Organizada	19.4%
Involucrados	14.2%
Individuos	13%
Expertos Independientes	6.9%
Iglesia	5.7%

En términos cuantitativos no se encontraron mayores diferencias ente el origen de las fuentes consultadas por El Nuevo Diario y aquellas consultadas por La Prensa, aunque este último medio no registró la posición de ninguna fuente de la Iglesia Protestante, algo que si hizo (en una ocasión) END. La Prensa, por su parte, le dio mayores oportunidades a los ciudadanos "de a pie" para expresar sus opiniones (23 consultas, por 9 de END), aunque esto es fundamentalmente una consecuencia directa de la existencia de la sección "¿Usted qué Opina?" en las páginas de opinión de ese diario.

Ahora bien, a pesar de las similitudes cuantitativas en lo que a fuentes empleadas se refiere, una aproximación cualitativa permitió identificar diferencias importantes. Un análisis detallado de los titulares indica que La Prensa le dio mayor preeminencia a informaciones y posturas provenientes de fuentes de la Iglesia (4 titulares, 17, 20, 22 y 24 de febrero) que a aquellas de las organizaciones de la Sociedad Civil (3 titulares, 20 y 26 de febrero y 10 de marzo) o incluso los padres y/o representantes de la niña (2 titulares, 14 y 17 de febrero), en una proporción que no se corresponde con la figuración general de estas fuentes. Todo lo contrario ocurrió con El Nuevo Diario, el que "cedió" a los padres de la niña o sus representantes 6 titulares (18, 21, 22, 23 y 24 de febrero y 12 de marzo), mismo espacio cedido a las organizaciones de la Sociedad Civil (8, 23, 11, 26, 27 de febrero y 8 de marzo). Solo en una ocasión (25 de febrero) se le "cedió" un titular a las

autoridades de la Iglesia Católica, algo inmediatamente compensado con la concesión de la misma o incluso mayor importancia a expresiones divergentes de la Iglesia Protestante y un sacerdote católico "disidente" ese mismo día.

En lo que al tema de las fuentes respecta, también es importante destacar que dentro de la categoría de Sociedad Civil Organizada se incluyeron todas las organizaciones civiles involucradas en el debate, sin diferenciar entre aquellas que favorecían la interrupción del embarazo de la menor y aquellas que se expresaban radicalmente en contra. Para conocer la distribución de actores en base a su postura en este debate se prefirió clasificar a las fuente en función de sus expresiones tal y como fueron presentadas por los medios, y no en base a sus "posturas oficiales". Es decir, se contabilizaron las veces que las fuentes pudieron expresar directamente, o sugerir con sus actos, una posición con respecto al tema, en lugar de clasificarlos a partir de etiquetas definidas a priori. Esto tuvo como propósito garantizar un conteo por fuentes que reflejara el verdadero estado de las opiniones y posturas disponibles para los lectores y que no estuviera falseado por el proceso de selección editorial. De esta manera se encontró que en el 29.6% de los casos las fuentes pudieron expresar posiciones favorables a la interrupción del embarazo de "Rosa" mientras que las posturas en contra del aborto sumaron un 17% de los casos. En un 54% de los casos el tipo de declaración registrada no permitió establecer la postura de la fuente.

Posición de las fuentes con respecto al aborto	
Decididamente a favor	17%
Apoyo calificado	12.6%
Decididamente en contra	11.3%
Aparentemente en contra	5.7%
Neutro/Indeciso/No se puede establecer	54%

En este aspecto hay algunas diferencias por diario que vale la pena notar. El Nuevo Diario presentó un mayor número de fuentes expresando posturas favorables al aborto que lo que hizo La Prensa (32.5% vs. 26.8%) mientras que, coherentemente, el número

de fuentes expresándose en contra de la posibilidad de un aborto fue mayor en La Prensa (18.1%) que en El Nuevo Diario (15.8%).

La intensidad de las opiniones también varia de diario a diario y en comparación con el promedio general. Así, la mayor parte de las fuentes del diario La Prensa que adoptaron posiciones favorables a la interrupción del embarazo supeditan este apoyo a las particularidades del caso (14.2%), mientras que en El Nuevo Diario la mayoría lo hizo sin calificar su apoyo (21.7%). En La Prensa el número de fuentes que apoyó decididamente el aborto también fue exactamente igual que aquel que lo rechazó decididamente.

Posición de las fuentes con respecto al aborto	
La Prensa	
Decididamente a favor	12.6%
Apoyo calificado	14.2%
Decididamente en contra	12.6%
Aparentemente en contra	5.5%
Neutro/Indeciso/No se puede establecer	55.1%
El Nuevo Diario	
Decididamente a favor	21.7%
Apoyo calificado	10.8%
Decididamente en contra	10%
Aparentemente en contra	5.8%
Neutro/Indeciso/No se puede establecer	51.7%

Obviamente, la distribución general de las fuentes por postura respecto al aborto no refleja automáticamente el posicionamiento de los diarios con respecto al tema. En un sentido porque esta parte del análisis no considera las páginas de opinión (que sirven como marco de referencia a la luz del cual evaluar las diferentes posturas ofrecidas) y porque no a todas las fuentes se les concede la misma importancia ni el mismo grado de autoridad. Sin embargo es posible aislar algunos factores que pueden permitir empezar a identificar ciertas tendencias. Véase como ejemplo el caso de los “expertos independientes”, los que tácitamente son ofrecidos como fuentes con un nivel especial de autoridad. A pesar de la clara división de opiniones sobre el tema, la gran mayoría de los

expertos independientes presentados por La Prensa pertenecían al campo anti-aborto (42.4% por 18.2% a favor; La Prensa incluso no dudó en titular en primera plana "Especialistas no recomiendan aborto a menor embarazada", 14.02.03). Mientras, la selección de este tipo de fuentes en El Nuevo Diario fue más balanceada (24.3% en contra, 18.9% a favor).

Postura fuentes según representación			
	A favor	**En contra**	**No se puede establecer**
Estado	17%	16.3%	66.7%
Sociedad Civil Organizada	35.1%	8.9%	56%
Individuos	48.8%	11%	40.2%
Expertos Independientes	18.6%	32.9%	48.5%
Iglesia	14.6%	48.8%	36.6%
La Prensa			
	A favor	**En contra**	**No se puede establecer**
Estado	21.9%	16.3%	61.8%
Sociedad Civil Organizada	22.6%	8.7%	68.7%
Individuos	36.4%	11.4%	52.2%
Expertos Independientes	18.2%	42.4%	39.4%
Iglesia	4.5%	63.6%	31.9%
El Nuevo Diario			
	A favor	**En contra**	**No se puede establecer**
Estado	14%	16.3%	69.7%
Sociedad Civil Organizada	47%	9.1%	43.9%
Individuos	76.9%	10.2%	12.9%
Expertos Independientes	18.9%	24.3%	56.8%
Iglesia	26.4%	31.6%	42%

Nótense también las diferencias por diario en lo que se refiere a la postura atribuida a la Sociedad Civil Organizada e Individuos.

Cobertura: tratamiento del tema y *framing*[3]

En lo que a cobertura informativa se refiere, una primera idea del tratamiento dado al tema se puede obtener considerando las diferentes dimensiones en las que se enmarcaron

[3] El concepto de *framing*…

los aporte brindados por las distintas fuentes consultadas. Los resultados a este respecto empiezan a sugerir una importante diferencia entre la cobertura informativa y el debate orquestado por las páginas de opinión que se hace evidente más adelante.

Se encontró que un 21.5% de las fuentes consultadas se refirieron a la dimensión legal del caso, mientras que un 18.7% abordó aspectos médicos y un 14.6% evaluó el comportamiento de alguno de los diferentes actores involucrados. Sólo un 7.7% de las fuentes consultadas en las páginas informativas se refirió a las implicaciones ético-moral-religiosas del caso y un porcentaje todavía menor (4.9%) se refirió al contexto social más amplio evocado por el caso. El resto (32.6%) se limitó a proporcionar información factual no relacionada con ninguna de estas dimensiones (movimientos, actividades, etc.). En este aspecto no hay diferencias significativas por diario.

La aproximación por fuentes es consistente con la aproximación general de los artículos informativos, los que en su mayoría abordaron el caso desde una perspectiva principalmente legal (26%) y médica (24.7%). Curiosamente los artículos informativos con un enfoque social y aquellos que abordaron el caso como un "suceso" (un evento noticioso aislado de su contexto más amplio) representaron cada uno el 17.3% de l total, mientras que los artículos informativos que se aproximaron al tema desde una perspectiva ético-moral nada más sumaron el 13.6%. Aquí tampoco hay diferencias significativas por diario.

El panorama, sin embargo, cambia radicalmente cuando se consideran los artículos de opinión. Tanto en La Prensa como en El Nuevo Diario dominan las aproximaciones ético-morales al tema (41.2% de los artículos de opinión publicados por ambos diarios), seguidas por artículos con un enfoque social (33.3%). Este "reordenamiento" condiciona el *framing* global del caso Rosa, el que según los datos totales fue abordado principalmente desde una perspectiva ético-moral (24.2% de todos los artículos publicados).

Aproximación al tema por artículos			
	Informativos	**Opinión**	**Total**
Moral	13.6%	41.2%	24.2%
Social	17.3%	33.3%	23.5%

Legal	26%	9.8%	19.7%
Médica	24.7%	3.9%	16.7%
"Suceso"	17.3%	3.9%	12.1%
Otra	1.1%	7.9%	3.8%

Esta forma de concebir la cobertura del caso talvez pueda explicar lo limitado de los esfuerzos por ubicar la historia en un contexto más amplio. Únicamente el 10.6% de todos los artículos publicados refirió de manera más general al problema del abuso de menores y la violencia sexual, el que lamentablemente representa un problema endémico de la sociedad nicaragüense. Peor aún, los contados esfuerzos por ayudar a los lectores a ver el caso "Rosa" como una versión extrema de un problema común por lo general no se apoyaron en datos concretos (8.3%) y cuando lo hicieron escasas veces atribuyeron la información (1.5%). En todos estos aspectos El Nuevo Diario tuvo un comportamiento marginalmente mejor que La Prensa, sin embargo tanto en uno como en otro caso la mayoría de los artículos, tanto informativos como de opinión, desaprovecharon la oportunidad para poner los problemas mencionados en perspectiva.

Algo parecido sucede en relación con el tema del embarazo infantil y adolescente. Sólo el 11.3% de todos los artículos publicados brindó información que permitiera dimensionar de alguna manera dicho problema, y una vez más la mayoría de esos esfuerzos (6.8%) no se apoyó en datos precisos. Aquí también El Nuevo Diario se comportó mejor que La Prensa, aunque en el total global estas diferencias son marginales.

Caracterización de los actores involucrados

Para profundizar en el posicionamiento de ambos diarios en relación a la posibilidad de un aborto terapéutico también nos interesamos por la forma en que fueron caracterizados los principales actores involucrados en el debate.

En el caso de "Rosa", nos preocupamos por establecer en particular la forma en la que fue retratada en función de su participación en el proceso decisorio y su relación con los

diferentes actores involucrados. En términos generales no resultó sorprendente constatar que a lo largo de toda la cobertura la menor fue retratada con un alto grado de simpatía, llegando a ser representada como una víctima de las circunstancias en prácticamente 4 de cada 10 artículos publicados (41.7%). En muy pocas instancias se sugirió que la niña había sido, de alguna forma u otra, víctima de sus padres (6.1%). Un porcentaje algo mayor de artículos sugirió algún tipo de víctimización a manos de los colectivos de mujeres (10.6%), algo que solamente se dio en La Prensa, mayoritariamente (78.6% de las veces) en las páginas de opinión. Por su parte la sugerencia que la niña era víctima de la doble moral se dio en el 18.2% de los artículos, fundamental, pero no exclusivamente, en las páginas de opinión de El Nuevo Diario. En tan sólo seis ocasiones (4.5% del total, tres veces en cada diario) se la consideró como capacitada para participar en la decisión de una posible interrupción de su embarazo (4.5%), pero en cuatro oportunidades (3%) se la presentó como potencial víctima de un crimen (en tres artículos de opinión de La Prensa y una nota informativa de El Nuevo Diario).

¿Cómo fue presentada Rosa?			
	La Prensa	**El Nuevo Diario**	**Total**
Víctima de las circunstancias	35.1%	50%	41.7%
Víctima de sus padres	8.1%	3.4%	6.1%
Víctima de los colectivos de mujeres	18.9%		10.6%
Víctima de la doble moral	13.5%	24.1%	18.2%
Capaz de participar en la decisión	4.1%	5.2%	4.5%
Potencial cómplice de un crimen	4.1%	1.7%	3%

También se constató que en 44% de los artículos publicados se hizo mención directa al feto/niño producto de la violación y, precisamente, nos interesamos en identificar la nomenclatura empleada para referirse al mismo. Encontramos que en el 72.4% de estos casos (31.8% de todos los artículos) se emplearon expresiones como bebé, niño por nacer y otras nomenclaturas “humanizadoras”, teóricamente asociadas a posiciones anti-aborto. Tan sólo en el 27.6% (12.1% de todos los artículos) se emplearon expresiones “neutras” como feto. En lo que a uso del lenguaje se refiere no se encontraron mayores diferencias ni por diario ni por género, lo que puede sugerir una normalización de los términos

"niño" o "bebé" que no indicaría automáticamente una postura en relación al tema del aborto. Así, en menos de la mitad (44.9%) de los artículos donde se menciona al feto/niño (19.7% de todos los artículos publicados) se sugiere que este es poseedor de algún tipo de derechos.

¿Cómo fue presentado el feto/niño? (Sólo artículos donde se lo menciona directamente)			
	La Prensa	**El Nuevo Diario**	**Total**
Feto, producto, etc.	24.4%	35.3%	27.6%
Bebé, niño por nacer, etc.	75.6%	64.7%	72.4%
Poseedor de derechos	39.7%	5.2%	44.9%

Es de destacar que la mayor parte de los artículos donde se menciona al feto/niño pertenecen a las páginas de opinión de La Prensa, donde las nomenclaturas humanizadoras representan la abrumadora mayoría (en esta sección la palabra "feto" se emplea sólo una vez). Coherentemente, la inmensa mayoría de los artículos en donde se hace referencia a los derechos del feto/niño también corresponden a La Prensa (88.5%), con un 65.2% publicados en sus páginas de opinión.

Por su parte, el quehacer de los grupos de mujeres que apoyaron a los padres de Rosa en su intento por practicarle un aborto (más allá de su participación como fuentes) fue abordado en un total de 36 artículos, equivalentes al 27.3% del total. En un 13.9% de estas ocasiones dichos grupos fueron presentados de manera positiva, en un 36.1% de manera neutra y en la mitad de los casos (50%) de manera negativa. La mayor parte de las referencias encontradas (24, equivalente al 66.7% del total) estaban en La Prensa, fundamentalmente en sus páginas de opinión. Fue precisamente ahí donde también se encontraron la mayor parte de las referencias negativas. Es de destacar que en ninguno de los artículos publicados por La Prensa, en ninguna de sus secciones, se encontraron referencias positivas a dichos colectivos de mujeres.

Representación de los Colectivos de Mujeres (Sólo artículos en los que se valora su actuación)

	La Prensa	El Nuevo Diario	Ambos
Positiva		41.7%	13.9%
Negativa	66.7%	16.6%	50%
Neutra	33.3%	41.7%	36.1%

Distribución de la opinión de los colectivos de mujeres por tipo de artículo		
	Opinión	**Informativo**
Positiva	60%	40%
Negativa	72.2%	27.8%
Neutra	7.7%	92.3%
La Prensa		
Positiva	0%	0%
Negativa	81.2%	18.8%
Neutra	12.5%	87.5%
El Nuevo Diario		
Positiva	0%	100%
Negativa	0%	100%
Neutra	60%	40%

Todos estos elementos se conjugan para ofrecer importantes pistas sobre el posicionamiento de los diferentes medios en relación con el aborto terapéutico que le fue practicado a “Rosa”, las que expresan tendencias coherentes con los resultados de nuestra codificación de las tendencias generales de los artículos publicados. Si bien en términos generales se encontraron más artículos que sugerían una postura favorable a la interrupción del embarazo (40.2% del total) hay, sin embargo, una marcada diferencia por diario y, en el caso de La Prensa por tipo de artículo, que se hace evidente en las siguientes tablas.

Orientación de los artículos con respecto al aborto	
Decididamente a favor	20.5%
Apoyo calificado	19.7%
Decididamente en contra	15.9%
Aparentemente en contra	5.3%
Neutro/No se puede establecer	38.6%

La Prensa			
	Informativos	**Opinión**	**Total**
Decididamente a favor	15.4%	20%	17.6%
Apoyo calificado	5.1%	11.4%	8.1%
Decididamente en contra	5.1%	42.9%	23%
Aparentemente en contra	10.3%	2.9%	6.8%
Neutro/No se puede establecer	64.1%	22.8%	44.5%
El Nuevo Diario			
	Informativos	**Opinión**	**Total**
Decididamente a favor	16.7%	43.8%	24%
Apoyo calificado	31%	43.8%	34.5%
Decididamente en contra	9.5%	0%	6.9%
Aparentemente en contra	4.8%	0%	3.4%
Neutro/No se puede establecer	38%	12.4%	31.2%

Un análisis más cualitativo de los titulares y distribución de los artículos confirma esta tendencia que indica claramente que El Nuevo Diario asumió una postura decididamente favorable al aborto terapéutico para “Rosa”, prácticamente sin ceder ningún espacio a otros puntos de vista, y La Prensa habría ofrecido una cobertura mucho más balanceada en sus páginas informativas y un debate más plural en sus páginas de opinión, pero sin poder ocultar una posición editorial claramente anti-aborto.

Así, para La Prensa el caso, y en especial la solicitud de un aborto terapéutico de parte de los padres de “Rosa”, es “polémico”, “dramático”, “contradictorio”, causa de “alarma” y “controversia”, e incluso un “calvario” (titulares del 1, 6, 7,13 y 20de febrero). Como ya señaló antes el 14 de febrero este diario destaca, en su primera plana, la recomendación anti aborto de un grupo de médicos privados (“Especialistas no recomiendan aborto a menor embarazada”). Nótese como la solicitud de los padres de proceder con el aborto, hecha pública el mismo día, es relegada a las páginas interiores y expresada en un lenguaje que contrasta con la autoridad conferida a los médicos privados (“Padres piden interrumpir el embarazo”, página de sucesos, 14/02/03). Siguiendo la misma tónica, la intervención de los colectivos de mujeres en el debate es calificada de “sórdida” (“Red de Mujeres y MINSA en sórdida discusión por menor embarazada”; 18/02/03) y el diario tampoco duda en emplear sus titulares para ofrecer alternativas al aborto (“Obispo pide

niño en adopción", 20/02/03). La realización del aborto es anunciada indirectamente en un contexto negativo ("Acusación ronda a abortistas" e "Iglesia amenaza con excomulgar" 22/02.03) y poco después de consumado el hecho La Prensa retira el tema de su primera página.

Compárense estas decisiones de tipo editorial con las que toma El Nuevo Diario, el que a diferencia de La Prensa mantiene el tema en su primera plana durante varios días después de practicada la interrupción del embarazo. Este diario critica fuertemente las decisiones de las autoridades costarricenses que La Prensa reporta de una manera más neutra ("Se ensañan con infanta embarazada", 2/02/03). Si bien el caso también es presentado como dramático END sugiere claramente que dicho drama está relacionado fundamentalmente con el bienestar de la menor y no por la necesidad de establecer un balance entre su bienestar y el del feto ("Vida en peligro de infanta embarazada. Dramática carrera por salvarla", 6/02/03, y "Vida de la niña primero que nada, dice diputada Zeledón", 18/02/03). La noticia de la realización del aborto es presentada bajo una luz mucho más positiva ("Aborto consumado. "Operación exitosa" dicen en carta los padres", 22/02/03, si bien este titular comparte la primera plana con "Es un crimen, dice Ministra Lucía Salvo"). Este tono también se mantiene en el seguimiento del caso ("Mundo aplaude aborto", "Todo fue legal", "Lucía Salvo irresponsable", todos del 23/02/03 y "Dios no excomulga" y "Excomunión precipitada", del 25/02/03).(Para una lista completa de los titulares ver anexo 2).

La postura editorial sugerida por el uso y distribución de los titulares de La Prensa es más evidente en su manejo de la página de opinión. Si bien este diario brinda espacio a opiniones contrarias al aborto e intenta mantener cierta ecuanimidad en sus editoriales, el desbalance final (45.8% en contra, 31.4% a favor, ver cuadro ..) es agravado por el lugar preferente concedido de manera sistemática a los artículos en contra del aborto cada vez que se publican dos o más artículos sobre el tema en una misma edición. De hecho, con una única excepción (la edición del 26 de febrero), cada vez que La Prensa publica un artículo de opinión favorable al aborto lo acompaña por uno o más artículos en contra.

Mientras, en por lo menos dos ocasiones (14 y 18 de febrero) se publican artículos contrarios al aborto sin ofrecer en el mismo espacio un contrapunto. Si bien de una manera sutil, en las páginas de opinión de La Prensa las posturas anti-aborto reinan.

Conclusiones

La evidencia empírica parece sugerir que en términos generales la cobertura del caso "Rosa" fue mucho más balanceada y menos anti-aborto de lo que muchos observadores y comentaristas suponen (si bien esto sólo es comprobable en lo que a la prensa escrita se refiere). Este "balance", sin embargo, es más el resultado de la complementariedad de los dos diarios analizados que de cierta equidad interna. Así, puede haberse visto minado por las diferencias en acceso y circulación.

Coherentemente con lo dicho arriba, también se puede afirmar que tanto La Prensa como El Nuevo Diario asumieron posiciones editoriales claras en relación al tema del aborto. El Nuevo Diario, sin embargo, asumió su posición en el debate de una forma mucho más explícita que La Prensa, haciendo poco o ningún esfuerzo por representar equitativamente las diferentes posiciones existentes en el debate. La cobertura informativa de La Prensa, por su parte, fue en ese sentido mucho más balanceada. Este esfuerzo, sin embargo, se vio minado por decisiones de tipo editorial (titulación, jerarquización y disposición de los artículos).

Las páginas de opinión de ambos diarios mostraron comportamientos diferentes al de las páginas informativas, lo que fue mucho más evidente en La Prensa. El manejo de esta sección, en términos del tipo y volumen de artículos publicados y su distribución interna, confirmó el posicionamiento editorial de dicho diario en una forma no evidenciada por la sección informativa. Aún así, hay que destacar la apertura de dicha sección a opiniones opuestas a esta postura[4], algo que no hizo El Nuevo Diario (si bien no es posible

[4] Una investigación reciente acerca de la cobertura del debate en torno a la Ley de Igualdad de Oportunidades, sin embargo, parece sugerir que esa disposición es cada vez menor.

establecer sen que medida esto fue un reflejo fiel de las contribuciones ofrecidas a ambos periódicos).

En un sentido similar, hay que señalar que en ausencia de estudios que permitieran conocer la distribución real de las opiniones en torno al caso "Rosa" en particular, y el tema del aborto en general, no es posible establecer cual de los diarios reflejó más adecuadamente el estado real del debate. Así, también se hace necesario indicar que no se puede garantizar una influencia proporcional a lo publicado por uno y otro diario en la opinión de sus lectores, entre otras cosas porque es probable que existan diferencias entre el contenido "objetivo" de un diario (por ejemplo, el "revelado" por las técnicas aplicadas en esta investigación) y la interpretación que hallan hecho los lectores, y porque la dirección de una causalidad semejante no suele ser clara (¿tienen los lectores de un diario determinadas opiniones como resultado de su consumo, o consumen ese diario porque tienen determinadas opiniones?).

Si bien tampoco se puede deducir automáticamente el nivel de atención prestada a un determinado tema en función del volumen de su cobertura, todo parece indicar que el caso "Rosa" constituyó una experiencia excepcional en lo que a temas vinculados a derechos sexuales y reproductivos se refiere. En el caso de los medios la cobertura alcanzó niveles excepcionales en buena medida debido a lo extremo de la situación, lo que garantizó altas dosis de ese elemento dramático tan apetecido por los medios y que constituye en la actualidad un valor noticioso fundamental. Esto incluyó fundamentalmente factores como la edad de la menor y su origen humilde, pero también se puede considera la condición de emigrantes económicos de sus padres. Esta característica permitió abordar un tema sensible para buena parte de la población (nuestra contradictoria relación con Costa Rica) desde una comparación moral favorable, algo que fue debidamente aprovechada por los medios locales (en especial El Nuevo Diario). La atención prestada al caso, sin embargo, probablemente halla estado más relacionada con la beligerancia mostrada por los distintos actores sociales que decidieron hacer del de "Rosa" un *casus belli,* que debía sentar un precedente en lo que se refiere al tema del

aborto en Nicaragua. La disposición de los medios a hacerse eco de este debate, o a asumir un papel activo, también influyó. En este sentido, sin embargo, todo parece indicar que La Prensa fue un poco más reluctante en un inicio y se vio obligada a asumir un papel protagónico como reacción a la postura beligerante de El Nuevo Diario.

En cualquier caso, y en especial visto el nivel de atención prestado por el público, el caso "Rosa" se convirtió en una oportunidad desaprovechada. La situación de la niña fue tratada como algo excepcional cuando podía haber sido empleada como un gancho para abordar problemas fundamentales en lo que a salud sexual y reproductiva se refiere. Lo anecdótico primó sobre lo importante y no se visibilizaron las tendencias y las realidades de temas urgentes como el abuso infantil, el embarazo infantil y adolescente y el mismo aborto. En lo que a este último aspecto refiere, la perspectiva ético-moral desde la que tuvo lugar la mayor parte del debate limitó sus posibles contribuciones, en cuanto desde posiciones de principios el tema es irresolvible. En ese sentido, el debate público podría haber polarizado más las posiciones en lugar de haber ofrecido espacios de consenso.